# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Viernes 24 de mayo de 2019 Pág. 4899

# SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4123 CIRCUITS DE CATALUNYA, S.L.

El Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión de fecha 8 de mayo de 2019 acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios para su celebración el próximo 11 de junio de 2019, a las 9.00 y 9.30 horas, respectivamente, en el domicilio social de 08160 Montmeló (Barcelona) Edificio Mas "La Moreneta", ubicado en el interior del Circuit de Catalunya.

La convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el diario «El País» y tendrá carácter adicional a la comunicación individual y escrita que se realizará de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

El orden del día de los asuntos que serán sometidos a la consideración de los socios son los que se transcriben a continuación:

### Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Presentación, debate y votación sobre las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, propuesta de Aplicación de Resultados y de Informe y la gestión del Consejo de Administración, previa lectura del informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.- Propuestas y preguntas.

## Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Tratamiento y decisión sobre las medidas adecuadas para garantizar el equilibrio patrimonial y el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad.

Segundo.- Instrucciones al Presidente y al Consejo de Administración, en su caso, en relación con el alcance de los contactos con la entidad organizadora de la Fórmula 1 y de las conversaciones tendentes a la negociación de un eventual nuevo contrato.

Tercero.- Discusión de los términos de un nuevo pacto entre los actuales socios de la sociedad.

Cuarto.- Propuestas y preguntas.

Derecho de Información: En cumplimiento de lo previsto en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier socio tendrá derecho a solicitar al Consejo de Administración los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, a examinar en el domicilio social y a pedir lo entrega o envío de forma inmediata y gratuita de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de Auditoría.

Barcelona, 23 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Vicenç Aguilera y Caelles.

ID: A190030434-1